Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 048/2014

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 27 (veinte y siete) días del mes de noviembre del año 2014, siendo las diez horas y quince minutos, en la Oficina del Departamento Administrativo - Financiero de la Circunscripción Judicial Cordillera, estando presentes: la C.P. Stella Concepción Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C. y la Lic. Victoria Diarte, Jefa de la Oficina de Control y Seguimiento; acto presidido por la primera de las nombradas, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de Sobres-Oferta en el proceso de contratación más abajo detallado, llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial. --

PAC ID/ N° 283.106: "COMPRA DE HERRAMIENTAS"

Se recibió oferta de las siguientes empresas: -

1. **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**- -
2. **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.** -

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Cordillera, dejándose constancia que:- -

a) El Formulario de Carta Oferta presentado por los oferentes se encuentran debidamente firmado. -

b) Las documentaciones presentadas por los oferentes se encuentran foliadas. - - - - - -

c) La empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, presenta Constancia del SIPE N°1328154; la empresa **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY** S.R.L., presenta Constancia del SIPE N°1327796. Dicha constancia reemplaza algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y será verificada durante la evaluación de las oferta.- -

d) El Oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de **Gs.128.000 (guaraníes ciento veinte y ocho mil);** El Oferente **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.** presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de **Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón).** -

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla: -

1. **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 4.249.820** (guaraníes **cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos veinte),** IVA incluido. -
2. **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 5.538.000 (guaraníes cinco millones quinientos treinta y ocho mil),** IVA incluido. - - - - - - - - - -

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección

000090

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 048/2014

Para lo que hubiere lugar se deja constancia, que fueron notificadas del acta de prórroga del proceso de contratación individualizado precedentemente, y no presentaron ofertas las siguientes empresas: RAMON VICENTE MELGAREJO SANABRIA, FULL OFFICE S.R.L., CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A. - - -

Siendo las diez horas y veinte y seis minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

Lic. Ma. Victoria ...
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección